



Buenos Aires, 11 de Mayo de 2012

RES. PRESIDENCIA N° 429/2012

VISTO:

La Actuación CM N° 7463/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia la Sra. Secretaria Ad Hoc del Juzgado de Primera Instancia Contencioso Administrativo y Tributario N° 4, Dra. Marta Lado hace saber que en los autos caratulados "VILLA 1-11-14 CONTRA C/GCBA S/OTROS PROCESOS INCIDENTALES- EXPTE. N° 31699/7", se ha realizado el acto electoral fijado en dichas actuaciones y para la participación como autoridades de mesa y contralor judicial se habilitó a los agentes y funcionarios detallados en el mismo, solicitando se les otorgue dos (2) días de licencia compensatoria por las horas trabajadas durante el día inhábil domingo 22 de abril de 2012, en el horario de 7:00 horas y hasta la finalización del escrutinio previsto para las 21:00 horas, de ese mismo día.

Que el art. 87 del Reglamento Interno (Res. CM N° 504/2005) establece el régimen de concesión de licencias excepcionales en los siguientes términos: "El Consejo de la Magistratura puede conceder, por resolución fundada, beneficios en condiciones no previstas en el presente régimen de licencias, siempre que medien circunstancias excepcionales, debidamente comprobadas".

Que se dio intervención a la Dirección General de Asuntos Jurídicos, quien se expidió mediante el Dictamen N° 3903/2011.

Que, en ese estado llegan las actuaciones a esta Presidencia para ser analizadas con el fin de otorgar la correspondiente autorización, ya que lo peticionado por la Dra. Lado no se encuentra reglamentado.

Que luego de un profundo análisis de la cuestión planteada, esta Presidencia entiende que no existen razones para apartarse del criterio propuesto en el dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos; y que en consecuencia corresponde otorgar a los agentes y funcionarios mencionados en el oficio remitido por la Dra. Lado, dos (2) días de licencia compensatoria por las horas laboradas en el día inhábil domingo 22 de abril de 2012.

Que, asimismo, corresponde instruir a la Dirección de Factor Humano que registre los dos (2) días de licencia compensatoria en los legajos personales de los agentes que aparecen en el Anexo I de la presente resolución.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4 de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

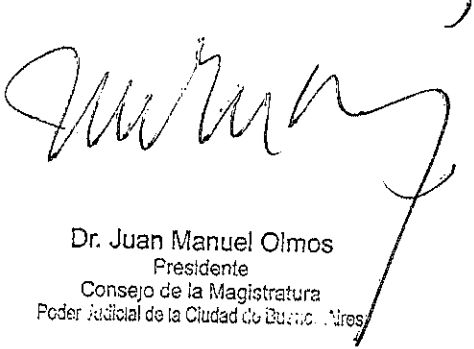
Art. 1º: Otorgar dos (2) días de licencia compensatoria para todos los agentes del Anexo I de la presente resolución de acuerdo al Art. 87 de la Res. CM N° 504/2005, por las razones expresadas en los considerandos.



Art. 2º: Instruir a la Dirección de Factor Humano que registre los dos (2) días de licencia otorgados en cada uno de los legajos personales de los agentes mencionados en el Anexo I de la presente resolución.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría de Coordinación, a la Dirección de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 429/2011



Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires



ANEXO I RES. PRES. N° 429 /2012

- Dra. Elena Liberatori
- Marta Lado
- Hugo Reynoso
- Juan Miraldo
- Gastón Díaz
- Mariana Gómez
- Felipe Lombardo
- Federico Méndez
- Maximiliano Ruiz
- Natalia Rost
- Lucas Wurzinger
- Virginia Buzzoni
- Leandro Carnelli
- Fernando Arias
- Gonzalo Marconi
- Martín Lerner
- Emiliano Arvuez
- Germán Rodríguez Gauna
- Johanna Estévez
- Silvina Gautier
- Lucía Guaimas
- Fernando Vázquez
- Federico Diz
- Elisa Rosebaum
- Diego Masacesi
- Yamil Tejerina
- Sandra Galarza
- Juan Cruz Rotelle
- Hernán Somoza
- Javier Ordóñez
- Kevin Raitzin
- Boris Cardozo
- Victoria Alonso
- Luciano Carrasco
- Mariano Irazu
- Paula González
- Patricia Barceló
- Ana Iacopetti
- Martín Escandón
- María Belén Paravagna
- María Ximena Echegaray
- Claudia Ximena Roldán
- Juan Andrés Freire
- Albertina Maranzana
- Sabrina Giannotti
- Alejandro Amestoy
- Emma Palmieri
- Eugenia Gómez
- Rubén López
- Florencia Gamboa
- Vanesa Siley
- Federico Vázquez Musa
- Sonia Waisman
- Romina Roccazzella
- Noelia Almada
- Norberto Rodríguez Loprete
- Horacio Pastoriza
- Walter Heredia
- Lorena Letto



- **Moira Erratchu**
- **Federico Golodny**
- **Mauricio Galaz**
- **Valeria Bellino**
- **Martín Cormick**
- **Julieta Selzer Fraiman**
- **Mauro Chellillo**
- **Wanda Ivette San Miguel Alabarces**